Requerimientos funcionales y No funcionales: Policía Nacional del Perú – Diseño informático del Sistema de Información Estadístico

Requerimientos funcionales y No funcionales

**24/09/2017**

Carlos E. León Vela

Consultor especialista en Tecnologías de Información Ingeniero de Sistemas CIP: 136626



Contenido

[Introducción 2](#_Toc494086397)

[Objetivo 2](#_Toc494086398)

[Definición 3](#_Toc494086399)

[Requerimientos funcionales 3](#_Toc494086400)

[Requerimientos NO funcionales 3](#_Toc494086401)

[Requerimientos funcionales 4](#_Toc494086402)

[Requerimientos No funcionales 4](#_Toc494086403)

[PROXIMOS PASOS 5](#_Toc494086404)

# Introducción

Dentro del ámbito de asistencia que realiza la Cooperación Alemana implementada por la GIZ sobre las Entidades públicas del país, se brinda el apoyo técnico para la implementación del sistema de información estadístico vinculado con el lavado de activos y en financiamiento del terrorismo a la Unidad de Inteligencia Financiera – UIF, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONTRALAF).

La definición general del diseño informático del sistema estadístico consiste en el conjunto de actividades necesarias para lograr la solución informática requerida del Sistema de Información Estadístico contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

Las actividades se realizarán de forma independiente para cada una de las Entidades participantes, debido a que cada Entidad maneja de manera particular la información de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

La presente consultoría toma como insumo y base los hallazgos, casuísticas, propuestas de solución y resultados obtenidos de las consultorías previas realizadas, las cuales corresponden a la fase de análisis:

* *Diagnóstico y oportunidades de mejora para la generación de estadísticas sobre Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo*
* *Propuestas de mejora para la generación de estadísticas sobre Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo*

# Objetivo

El objetivo del presente documento es listar las necesidades tanto técnicas como funcionales para el registro, generación de estadísticas y consolidación de información en el módulo integrador para la Policía Nacional del Perú (PNP). En el referido listado de necesidades se debe contemplar el diseño informático para dar solución a la necesidad de la generación de estadísticas en relación a los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Los requerimientos o criterios funcionales y NO funcionales vienen a ser el punto de partida para la identificación de las principales necesidades que se tendrán que abarcar en el diseño informático.

# Definición

## Requerimientos funcionales

* Los requerimientos funcionales vienen a ser aquello que el sistema deberá realizar para cumplir su finalidad.
* Los requerimientos funcionales o requisitos funcionales son descriptivos y reflejan una necesidad real la cual será abordada con el diseño informático del sistema.
* Los requerimientos funcionales son definidos al inicio del proyecto y los resultados de este son las entradas (insumos) para la definición de documentos técnicos más específicos, tales como la “especificación de casos de uso”, el “modelo de datos” y la “arquitectura informática”.

## Requerimientos NO funcionales

* Los requerimientos o criterios NO funcionales corresponden a los criterios técnicos que permiten al sistema funcionar de forma aceptable, confiable, segura, con niveles de desempeños óptimos, por lo tanto permite asegurar el buen funcionamiento del sistema de modo que se cumplan con las expectativas de los usuarios.
* El listado de requisitos NO funcionales define la calidad del sistema y estos deben ir en relación a las necesidades del mismo, a su vez van de la mano con la infraestructura tecnológica presente en cada institución.

# Requerimientos funcionales

* 1. **[RF001]** El sistema debe obtener los datos de la persona ingresando el número del carnet de extranjería (CE) mediante la integración en línea con la Superintendencia Nacional de Migraciones.
  2. **[RF002]** El sistema debe obtener los datos de la persona natural ingresando el numero RUC mediante la integración en línea con la SUNAT.
  3. **[RF003]** El sistema debe obtener los datos de la persona jurídica ingresando el numero RUC mediante la integración en línea con la SUNAT.
  4. **[RF004]** El sistema debe obtener los datos del arma mediante la integración en línea con la SUCAMEC.
  5. **[RF005]** El sistema debe obtener los datos del vehículo mediante la integración con SUNARP
  6. **[RF006]** El sistema debe obtener los datos de la titularidad de bienes mediante la integración con SUNARP

## Requerimientos No funcionales

* 1. **[RT001]** Las integraciones con los servicios externos de las entidades mencionadas en el punto anterior, deben ser realizadas sobre la plataforma del ESINPOL.
  2. **[RT002]** Todas las acciones de consumo que se realicen usando los servicios web, deberán estar auditados usando los mecanismos de auditoría que actualmente se usan para registrar las acciones que se hacen sobre el ESINPOL.

# PROXIMOS PASOS

En base a la definición de los requerimientos funcionales y No funcionales son la base para la generación de los demás documentos técnicos como: la especificación de los casos de uso, definición de los prototipos, documentos de arquitectura y modelo de base de datos.